

Abierta convocatoria para Auxiliares Bachilleres

Bogotá, 08 de abril de 2021. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), tiene abierta la convocatoria dirigida a jóvenes bachilleres que quieran prestar su servicio militar como auxiliares del Cuerpo de Custodia.

Este proceso de selección e incorporación hace parte del Segundo Contingente del año 2021 y los requisitos que se deben cumplir son, ser colombiano, bachiller, mayor de 18 y menor de 24 años, estar soltero y no estar inmerso en las causales de exoneración para prestar el servicio militar obligatorio previstas en el artículo 12 de la ley 1861 de 2017.

Quienes superen todo el proceso de selección realizado por la Subdirección del Cuerpo de Custodia, podrán ser ubicados para la prestación de su servicio militar cerca al domicilio de su familia, recibirán una bonificación mensual, tendrán preferencia para seguir la carrera en el Cuerpo de Custodia y Vigilancia Penitenciaria Nacional a través de un curso de complementación con duración de cuatro meses.

El tiempo de prestación del servicio militar será de 12 meses u once meses si sufragó en las elecciones inmediatamente anteriores al reclutamiento, además recibirán un salario mínimo mensual legal vigente al juramento de bandera y otro al juramento al licenciamiento, entre otros beneficios que otorga la ley a quienes presten el servicio militar obligatorio.

El cronograma de preselección a nivel nacional y los documentos a presentar, los pueden encontrar a través de la página web del INPEC www.inpec.gov.co/atencion-al-ciudadano/convocatorias

**Oficina Asesora de Comunicaciones
-INPEC-**